

# INDIVER S.A.

Santiago, 26 de marzo de 2013  
Nº 010/GG/2013

## HECHO ESENCIAL

INDIVER S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores Nº 150

REF.: Comunica hecho esencial

Señor Superintendente :

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Nº 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a Ud. Que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 25 de marzo de 2013, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 18 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo Nº 58 de \$ 8,00.- por acción, que se propone pagar el día 30 de abril de 2013, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 24 de abril 2013.

Saluda a usted muy atentamente,



Andrés Serra Cambiaso  
Indiver S.A.  
Gerente General

AL SEÑOR  
SUPERINTENDENTE DE  
VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE